



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

GUANAJUATO
Gobierno del Estado • Secretaría de
Desarrollo Económico Sustentable

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	COORDINACION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	REGLAMENTO DE MOVILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO
FECHA DE VIGENCIA:	31 DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	23 DE MARZO DE 2017
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
H.AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SEGURIDAD PUBLICA	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
MUNICIPAL	REGLAMENTO DE MOVILIDAD PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO GUANAJUATO.CAPITULO III SECCION PRIMERA. - PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESION SECCION CUARTA. - PRORROGA DE USO DE VEHICULOS SECCION DECIMA. - TRANSMISION DE DERECHOS CAPITULO IV SECCION PRIMERA. - PERMISO EVENTUAL DE TRANSPORTE SECCION SEGUNDA. - PERMISO EXTRAORDINARIO DE TRANSPORTE SECCION TERCERA. - PERMISO PROVISIONAL DE TRANSPORTE CAPITULO V SECCION TERCERA. - REVISTA MECANICA CAPITULO VII SECCION PRIMERA. - OBLIGACIONES DE LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS SECCION SEGUNDA. - PROHIBICIONES DE LOS OPERADORES SECCION TERCERA. - OBLIGACIONES DE LOS OPERADORES TITULO DECIMO TABULADOR
OBJETO DE LA REGULACION	
ESTABLECER LAS BASES Y DIRECTRICES PARA PLANIFICAR, REGULAR Y GESTIONAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE DE LAS PERSONAS, BIENES Y MERCANCIAS, GARANTIZANDO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL MUNICIPIO, LAS CONDICIONES Y DERECHOS PARA SU DESPLAZAMIENTO DENTRO DEL MISMO, DE MANERA SEGURA, IGUALITARIA, SUSTENTABLE Y EFICIENTE.	
MATERIAS REGULADAS: TRANSPORTE PUBLICO URBANO, SUB URBANO Y MOVILIDAD	
SECTORES REGULADOS: TRANSPORTE PUBLICO URBANO, SUB URBANO Y MOVILIDAD	
SUJETOS REGULADOS: PERSONAS FISICAS	
CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO
	ARTICULO 11 FRACCION XI DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

GUANAJUATO
Gobierno del Estado • Secretaría de
Desarrollo Económico Sustentable

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

VS-MT-01 OTORGAMIENTO DE CONCESION
VS-MT-02 TRANSMISION DE DERECHOS DE CONCESION
VS-MT-03 REFRENDO DE CONCESION
VS-MT-04 PERMISO EVENTUAL
VS-MT-05 PERMISO EXTRAORDINARIO, POR DIA
VS-MT-06 CONSTANCIA DE DESPINTADO
VS-MT-07 REVISTA MECANICA
VS-MT-08 PRORROGA
VS-MT-09 INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE MOVILIDAD
VS-MT-10 ORDEN DE BAJA SERVICIO PUBLICO
VS-MT-11 ORDEN DE PLAQUEO SERVICIO PUBLICO
VS-MT-12 PAGO DE PISAJE




Firma del Director



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

GUANAJUATO
Gobierno del Estado • Secretaría de
Desarrollo Económico Sustentable

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	COORDINACION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO. PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022
FECHA DE VIGENCIA:	DICIEMBRE 2022
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2021
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
H. AYUNTAMIENTO	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
MUNICIPAL	ARTICULO 21 FRACCION PRIMERA - POR OTORGAMIENTO DE CONCESION FRACCION SEGUNDA. - POR TRANSMISION DE DERECHOS DE CONCESION FRACCION TERCERA. - POR REFRENDO ANUAL DE CONCESION FRACCION CUARTA. - POR PERMISO EVENTUAL DE TRANSPORTE FRACCION QUINTA. - POR PERMISO PARA SERVICIO EXTRAORDINARIO FRACCION SEXTA. - POR CONSTANCIA DE DESPINTADO FRACCION SEPTIMA. - POR REVISTA MECANICA FRACCION OCTAVA. - POR AUTORIZACION POR PRORROGA
OBJETO DE LA REGULACION	
ESTABLECER LAS BASES Y DIRECTRICES PARA PLANIFICAR, REGULAR Y GESTIONAR LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE DE LAS PERSONAS, BIENES Y MERCANCIAS, GARANTIZANDO A TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL MUNICIPIO, LAS CONDICIONES Y DERECHOS PARA SU DESPLAZAMIENTO DENTRO DEL MISMO, DE MANERA SEGURA, IGUALITARIA, SUSTENTABLE Y EFICIENTE.	
MATERIAS REGULADAS: TRANSPORTE PUBLICO URBANO, SUB URBANO Y MOVILIDAD	
SECTORES REGULADOS: TRANSPORTE PUBLICO URBANO, SUB URBANO Y MOVILIDAD	
SUJETOS REGULADOS: PERSONAS FISICAS	
CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)
	ARTICULO 11 FRACCION XI DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GTO.
TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
VS-MT-01 OTORGAMIENTO DE CONCESION VS-MT-02 TRANSMISION DE DERECHOS DE CONCESION VS-MT-03 REFRENDO DE CONCESION VS-MT-04 PERMISO EVENTUAL VS-MT-05 PERMISO EXTRAORDINARIO POR DIA VS-MT-06 CONSTANCIA DE DESPINTADO VS-MT-07 REVISTA MECANICA VS-MT-08 PRORROGA	

Sello de la Dirección



Firma del Director